

Los hermanos Martín y Melchor Palomo Beceña entre el azúcar, el comercio y la política durante la primera mitad del siglo XX

The brothers Martín and Melchor Palomo Beceña between sugar, commerce and politics during the first half of the twentieth century

ORCID: 0000-0002-2105-9752

Correo: mquinones@uho.edu.cu

ORCID: 0000-0003-1880-1431

ORCID: 0000-0002-4400-7322

Recibido: 12/11/2024

Aceptado: 23/04/2025

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Sin-Derivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).



María del Carmen Quiñones Pantoja

Profesora universitaria (Universidad de Holguín). Cuba

Celia del Carmen Hernández Arias

Profesora universitaria (Universidad de Holguín). Cuba

Yoel Rodríguez Ochoa

Profesor universitario (Universidad de Holguín). Cuba

Este estudio analiza el desempeño de los asturianos Martín Palomo Beceña y Melchor Palomo Beceña en el negocio azucarero, comercial y en la actividad política en el Holguín republicano. También expone el desempeño de los hermanos y su implicación en las actividades económicas de los asturianos emigrados establecidos en Cuba aproximadamente desde la segunda mitad del siglo XIX. Mediante el análisis de la información se determinó el proceso mediante el cual estos emigrados se convirtieron en empresarios, así como su papel manifiesto en la contribución de capital para el crecimiento económico en Holguín durante el periodo histórico mencionado. Se examinó además la actividad de estos comerciantes y hombres de negocios asturianos menos conocidos, cuya identidad y actividad empresarial ha sido revelada a partir del acceso a diversas fuentes. Resultó fundamental la consulta del patrimonio documental depositado en los fondos de archivos y centros de información, que permitieron identificar y analizar el alcance de sus actividades socioeconómicas.

Introducción

En la América hispana la mayoría de los emigrantes de origen asturiano se orientó preferentemente hacia las actividades comerciales. No obstante, muchos de ellos se involucraron, además, en otros sectores económicos como la banca, la pequeña y mediana industria, los ferrocarriles, la agricultura, la especulación azucarera y la industria vinculada a este sector. Esta práctica, tan extendida como eficaz, tenía como fin diversificar su cartera de negocios para así cubrirse de presuntas pérdidas y a la vez intentar minimizar riesgos en caso de crisis; el cual era un fenómeno frecuente en una economía abierta y de carácter estacional como la cubana.

En este caso, donde un gremio importante de emigrados asturianos tenía intereses económicos disímiles, pero marcados todos ellos por el común denominador del comercio, se puede aseverar que regularmente en el momento de inaugurar una sociedad con ánimo de lucro se creaba una empresa, que podía ser pequeña, mediana o grande, una sociedad mercantil colectiva, una sociedad en comandita o una sociedad anónima. Teniendo en cuenta la validez de este principio, esos emigrados

se pueden definir genéricamente como empresarios que se dedicaban a actividades comerciales, de servicios o especulativas.

En el nuevo milenio, se han incrementado las investigaciones sobre el tema de la inmigración española a Cuba durante el siglo XIX. Estas han cubierto brechas epistémicas en la ciencia histórica, tales como su aporte económico y empresarial, los efectos del fenómeno migratorio, la formación de redes familiares y de paisanaje, y su influencia en el mercado de trabajo y el movimiento obrero, entre otros temas de singular importancia. No obstante, con vistas a la elaboración de este artículo, el más útil de todos estos trabajos ha sido el del profesor de la Universidad de Oviedo, Francisco Erice (1989). Este estudio es sumamente abarcador y exhaustivo, ya que examina el hecho migratorio asturiano en todas sus vertientes, tales como su flujo y reflujo, las peculiaridades de su asentamiento e integración a la sociedad cubana colonial y el impacto socioeconómico que produjo este fenómeno tanto en Cuba como en Asturias. Asimismo, se han consultado otros trabajos acerca del tema de la emigración española a Cuba en el siglo XIX, que han proporcionado un valioso apoyo informativo.

Desarrollo

El fenómeno migratorio es considerado por los estudiosos del tema “como el fenómeno social más importante de la Asturias contemporánea” (Anes Álvarez, 1993). En su investigación, Francisco Erice reafirma el anterior planteamiento al expresar que:

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, unos 100 000 asturianos abandonaron sus hogares para ir a buscar, más allá del mar, las oportunidades de trabajo o las perspectivas de bienestar que su país les negaba; la mayoría se dirigieron a Cuba. Esta simple estimación cuantitativa basta para demostrar la importancia histórica de un fenómeno que marcó profundamente la Asturias contemporánea. (Erice, 1982, p. 22)

El flujo migratorio asturiano a Cuba se incrementó, junto con el gallego, en el transcurso del siglo XIX, especialmente en su segunda mitad. Al propio tiempo se producía un descenso progresivo de la emigración procedente de otras regiones, incluida Canarias. Dicha tendencia ascendente de la emigración asturiana a la isla no se interrumpe con su independencia. Al contrario, alcanzó su mayor nivel en las primeras décadas del siglo XX. La colonia asturiana de Cuba reunió, en su momento, su mayor número fuera de Asturias y estableció una organización social, política y económica poderosa, como expresan las profusas y eficaces redes familiares y de paisanaje. Estas dieron lugar a instituciones tan emblemáticas como el Centro Asturiano de La Habana, la Caja de Ahorros adscrita al centro y la Quinta de Salud Covadonga, entre otras.

Entre las principales causas que motivaron el éxodo de los asturianos durante el siglo XIX se encuentran en primer lugar las de índole económica. Según Juan Carlos de la Madrid (1989, p. 22), a mediados del siglo XIX, el campesino en Asturias se encontraba sometido a una presión de doble signo. Por un lado estaba la presión demográfica, difícil de liberar debido a la división, al límite del terreno cultivable; y por otro, la presión de los propietarios de la tierra que intentaban conseguir rentas cada vez mayores, y perjudicaban a sus colonos (Collazo, 2002). Dado que las posibilidades para asegurarse la supervivencia económica no eran muchas, la alternativa migratoria cobró inusitada fuerza.

Otra de las motivaciones que estimuló a los asturianos a emigrar fue el afán por escapar del servicio militar, que encerraba muy duras condiciones para los reclutas, que consideraban que su

embarque y traslado hacia las colonias era únicamente para servir en ellas como carne de cañón. Además, las familias se privaban de sus componentes más jóvenes, lo cual entrañaba una pérdida económica que podría llegar a ser irreparable (Sánchez, 1995). De acuerdo con De la Madrid (1989), entre 1859 y 1862 se solicitaron en Asturias más de 8500 pasaportes, la inmensa mayoría con destino a América del Sur. Sin interrumpirse las salidas, nuevamente alcanzaron un máximo en la década de los ochenta (8700 entre 1884 y 1887).

Asimismo, el destino más frecuente, para nueve de cada diez de ellos, era sin lugar a dudas Cuba (Erice, 1989). Entre 1840 y 1870, una serie de pequeños navieros, con una organización empresarial muy modesta, se ocupó de la transportación sistemática de grandes masas de emigrantes asturianos hacia la isla (confirmado por la documentación de la época. En los documentos se recoge que son frecuentes los reportes de salidas desde puertos asturianos, fundamentalmente Gijón, y arribos a La Habana, durante las décadas citadas) (Archivo Histórico Nacional de España, 1858).

De la Madrid (1989, pp. 144-145) describía la ubicación de la isla de la siguiente manera:

La aproximación a la costa se hacía a la altura de una ciudad que recogía asiduamente muchos emigrantes asturianos, Matanzas; uno de los enclaves comerciales más importantes de la isla. Desde aquí a La Habana la costa no ofrecía dificultades. Tras cuarenta o cincuenta días de navegación, si la travesía no había tenido dificultades, los castillos del Morro y La Cabaña, flanqueando la boca del puerto de La Habana, marcaban el final de la travesía. Muchos días después de haberse embarcado en Asturias y tras pasar numerosas penalidades a bordo, un buen grupo de adolescentes desembarcaba en la capital de la isla, una ciudad de unos 120 000 habitantes en los años sesenta y uno de los mayores puertos comerciales de América para dedicarse al comercio.

Durante la segunda mitad del siglo XIX se iniciaba la formación de un formidable núcleo cuantitativamente significativo de asturianos en las Antillas Mayores, aunque carentes de nexos asociativos que luego los convertiría en una comunidad regional diferenciada. Entre las profesiones u oficios asumidos por los asturianos se destacaban las mercantiles y las relacionadas con la producción industrial de tabaco, el ejército o la burocracia colonial.

No obstante, buena parte de los asturianos se inclinaron por desempeñarse en el comercio. En

muchos casos contaban con el apoyo de parientes o protectores relacionados con esa actividad, condición muy ventajosa para establecer redes de sociabilidad y construir fortuna. Sin embargo, el precario nivel de instrucción pública alcanzada por la mayoría de estos emigrados asturianos, procedentes de una sociedad profundamente tradicional y de un entorno eminentemente rural, resultaba un obstáculo para su inserción en un contexto mercantil y cultural mucho más aperturista y dinámico (Collazo, 2002).

Al arribar la inmigración asturiana, a inicios del siglo XX, a la región histórica de Holguín, asumió características de la población encontrada, al igual que los holguineros se ajustaron a las suyas. Es decir, se produjo un fenómeno de interculturalidad entre ambas partes: el peninsular y el nativo del nororiente cubano. Este cruce resultó importante para el proceso de poblamiento de la ciudad, pues al igual que en todas las regiones de la isla, reinaba un caos tanto económico como social (Martínez *et al.*, 2018). Con el fin de la guerra de independencia en 1898, la población se encontraba empobrecida, pero con la entrada de los asturianos junto al resto de los inmigrantes, la situación cambió. La población holguinera creció debido al auge de las actividades económicas, principalmente de la industria azucarera. Esa fue una de las peculiaridades que adquirió la región histórica de Holguín durante las primeras décadas del siglo XX. Además de la expansión de la industria azucarera con el levantamiento de varios centrales con capital estadounidense, se produjo un proceso de tercerización de la economía, especialmente en las zonas urbanas. La actividad comercial se generalizaría de tal manera que constituyó una señal de identidad para la ciudad de Holguín.

La llegada de los hermanos Palomo Beceña a Holguín. El caso peculiar de Martín

En el proceso de inmigración hacia Holguín se encuentra el caso de uno de estos asturianos: el colono Martín Palomo Beceña, que según las fuentes consultadas desembarcó en el vapor Reina María Cristina. Según se encuentra registrado, nació en 1875 y es natural de San Cosme de Llerande, en el Consejo de Parres, Asturias, y sus padres fueron Manuel y Dionisia (Monge, 1953, p. 582). El primer empleo en Cuba que se le conoce es el de trabajador en una tienda de ropa en Guanajay. En 1893 se trasladó a Holguín y se dedicó al giro del comercio en una tienda de tejidos.

Cinco años después, en 1898 se estableció por su cuenta en una tienda mixta en central Santa Lucía, Gibara, donde contrajo nupcias en 1910 con la cubana Petra Pérez. De este matrimonio nacieron los hijos Pilar, Olga y Martín. Desde 1910 hasta 1913 adquirió junto a otros socios un almacén de tejidos en La Habana, y más adelante liquidó su parte para dedicarse solamente al negocio de Santa Lucía. En 1917 vendió este negocio y junto a su hermano Melchor, y otros, se adjudicó y fomentó el central Báguano. Desde entonces se dedicó a las colonias de caña. Entre las colonias que se adjudicó se encuentran la “Colonia Rosal” y “Colonia Báguano” (Monge, 1953). Desafortunadamente en 1920 dejó este giro por dificultades económicas. Casi cinco décadas después de su llegada a tierras nororientales, adquirió la nacionalidad cubana en 1948.

Como parte de su amplio despliegue comercial, Martín realizó viajes por casi toda Europa y Estados Unidos (EE. UU.). Se destacó por ser miembro del Consejo Colonia Española n.º 2827 de Nuestra Señora de los Dolores de la Orden de Caballeros de Colón. Se le conoció además como socio del Centro Asturiano de La Habana, y de la Colonia Española de Holguín. Estableció cuentas con el Banco de Canadá, Banco Núñez de Holguín y Banco de los Colonos de La Habana. Se le conoció como domicilio comercial y dirección particular, el situado en la calle Frexes n.º 112, Holguín, antigua provincia de Oriente (Monge, 1953).

Por otro lado, las fuentes consultadas revelan que Melchor Palomo Beceña, hermano de Martín, también originario de San Cosme de Llerande, Parras, fue propietario durante 40 años de diversos centrales. En el año 1918 fundó el Cacocum en sociedad con Néstor Machado, Manuel Torres Laine y Federico Aldama, este último rico hacendado propietario de varios ingenios.

No obstante, en 1920 fue afectado por el crac bancario, aunque se las ingenió para conservar sus intereses y convertirse desde 1936 en el único propietario del central. Su conocimiento en este ramo le permitió en 1919 fundar el Central Báguano en sociedad con su hermano Martín, Sánchez Aballí y Gabriel Mouriño, perdiéndolo en 1920 a favor de la compañía Punta Alegre Sugar Company (Jiménez, 2006).

El desempeño empresarial de los hermanos Martín y Melchor Palomo Beceña merece especial atención, por cuanto ellos fueron los fundadores del central referido, en 1918. Incitados por el auge

azucarero, entre 1918 y 1920, emprendieron una estrategia de diversificación de sus inversiones, que se tradujo en la fundación, en ese mismo año, de una colonia cañera que suministraría la materia prima al central Rey, la constitución de dos sociedades mercantiles y la instalación de un gran aserrío para procesar los 4000 pies de madera que aportó el despegue de terrenos para el cultivo de caña en su latifundio de la hacienda Cacocum (Cárdenas, 2014).

Melchor Palomo fue propietario desde 1949 del Central Río Cauto en sociedad con Benito Remedios. Al morir Remedios, Melchor le compró la parte de los herederos, y el 19 de noviembre de 1955 se lo vendió a Francisco Monné¹, quien fuera importante accionista y miembro del Consejo de Directores del Banco de la Construcción, propietario de la Compañía Agrícola e Industrial de Holguín S. A., productora de caña y ganado con 1700 cabezas y 250 caballerías de potreros atendidos.

Además, Martín Palomo Beceña fue presidente de la Compañía Agropecuaria Palomo, la colonia en el Central Báguano con 1 754 604 arrobas de cañas, y criadora de ganado. Llegó a ser uno de los propietarios de la Compañía Azucarera de Holguín S. A., formada adicionalmente por los señores Alberto Cardet Hijuelos, Fernando Pérez Zorrilla de San Martín, y otros². Poseía control del central azucarero de Cacocum en Holguín, pequeño, pero con una capacidad de producción diaria de 210 000 arrobas y con 2900 trabajadores y sin tierras propias, situado en Cacocum (Jiménez, 2006, p. 425), y el Báguano en el propio Oriente.

La primera zafra que realizó este central, bajo la dirección de dicha compañía, fue en 1936, y continuó sus operaciones desde esta fecha sin interrupción. Esta compañía introdujo una serie de mejoras en todos los departamentos mecánicos del ingenio, e incluyó todo el equipo de molinenda, generación de vapor, casas de caldera, etc. Se construyó además una serie de edificios en el batey, dando un aspecto de solvencia a la compañía. Su récord más alto de producción fue de 88,008 sacos de 325 libras cada uno, alcanzado en la zafra de 1939-1940 (Centro Editorial).

Martín Palomo Beceña realizaba sus principales exportaciones por el puerto de Manzanillo, siendo sus almacenistas los señores Arca Campos de la citada plaza, y la mayor parte de los azúcares se destinaban al consumo local. Vital para la transportación de la caña y del azúcar producido fue la línea del ferrocarril central que pasaba por el in-

genio, teniendo próxima la carretera central, que pasaba por el barrio de Cacocum en el km 789.7 de la dirección de La Habana (Centro Editorial).

Melchor Palomo Beceña y su desempeño como político en la municipalidad holguinera

En 1946, año de comicios parciales en Cuba, se puso en juego la mitad del Congreso y las alcaldías de toda la República. Obviamente obtener la mayor cantidad de los puestos en discusión podía ser un indicador para medir el desarrollo de las elecciones generales de 1948. Se destacó Melchor Palomo Beceña como concejal del ayuntamiento holguinero, fue candidato para las elecciones parciales de Holguín en 1946, donde se enfrentaron por la alcaldía de Holguín Eduardo *Guarro* Ochoa y Ochoa como candidato de los Auténticos y de los Socialistas Populares; contra Segundo Sera Serrano como candidato de los liberales y de los demócratas; mientras que Melchor Palomo Beceña fue candidato de los republicanos.

Como resultado de estas elecciones, y cuando concluyó el tiempo establecido, los candidatos a alcaldes por el municipio de Holguín fueron aprobados por sus partidos y coaliciones, quedando por los republicanos el candidato Melchor Palomo Beceña, a quien su propaganda lo presentó como el hombre que encarnaba en su mismo nombre las cualidades que debe tener todo político, “M quiere decir MESURA, MEJORAMIENTO en la MUNICIPALIDAD. P quiere decir PUREZA, PUJANZA, POPULARIDAD puesta al servicio del pueblo, y B quiere decir BENEFICIO Y BUEN recaudo para su pueblo” (Pérez, 2007).

En los resultados de esta primera vuelta de las elecciones de 1946, el *Guarro* Ochoa obtuvo un total de 24 419 votos; Sera Serrano 18 910 votos y Palomo Beceña 10 410 votos. *Guarro* y Sera Serrano se midieron en la segunda vuelta, triunfando *Guarro* Ochoa con 26 650 votos (Hidalgo, 2016). Después de analizar la situación política en Holguín, las propuestas de ambos candidatos y de consultar al Ejecutivo Nacional del Partido Republicano Melchor Palomo Beceña propuso a la Asamblea Municipal de su partido el apoyo al candidato Auténtico, por lo que de manera unánime la asamblea aprobó la decisión (De la Peña).

A modo de conclusión se puede afirmar que la emigración de origen asturiano se dedicó preferentemente al ramo de las actividades comerciales, al negocio azucarero y a la política. Su accionar

permitió determinar las peculiaridades de su establecimiento e integración a la sociedad cubana colonial y republicana, así como el impacto socioeconómico que produjo este fenómeno migratorio en la región de Holguín.

Los hermanos Martín y Melchor Palomo Beceña orientaron su actividad en los ramos del comercio, azúcar y actividades políticas. Se convirtieron en accionistas, administradores o dueños de tiendas de tejidos y centrales azucareros entre los que se encontraba el Central Báguano, Cacocum entre otros.

Melchor Palomo Beceña se convirtió en concejal del ayuntamiento holguinero, y desplegó una importante actividad política en la municipalidad. Su participación como candidato republicano en las elecciones parciales en Holguín durante el año 1946 así lo demuestra.

Notas

- ¹ Anteriormente fue vicepresidente y hombre de confianza desde finales de los años 30. Se desempeñaba como auxiliar en el Central Cacocum.
- ² En 1935 se fundó la Compañía Azucarera Holguín S. A. La administración general correspondía a Melchor Palomo Beceña. Las oficinas centrales de esta compañía radicaban en La Habana en la calle O'Reilly n.º 407.

Bibliografía

- Anes Álvarez, R. (1993). De la emigración de asturianos a América. En Consejo de Comunidades Asturianas (ed.), *Pasado, presente y futuro de la emigración española a Iberoamérica* (pp. 21-38). Principado de Asturias.
- Cárdenas, R. (2014). Dos décadas cruciales para el afianzamiento de la cultura económica moderna en la sociedad holguinera. 1899-1920. *Revista Digital Estudios Históricos*, (13). <https://tinyurl.com/mr5hrc4t>
- Collazo, E. (2002). Empresarios asturianos en Cuba (1840-1920). *Revista de Indias*, 52(225), 535-558. <https://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/480>
- De la Madrid, J. (1989). *El viaje de los emigrantes asturianos a América*. Silverio Cañada.
- Erice, F. (1989). Prólogo. En J. de la Madrid, *El viaje de los emigrantes asturianos a América* (pp. 9-22). Silverio Cañada.
- Hidalgo, C. (2016). *Municipalidad holguinera 1946-1954 (Los dos periodos alcaldicios de "Guarro" Ochoa)*. Aldea Cotidiana. <https://>

aldeacotidiana.blogspot.com/2016/11/municipalidad-holguinera-1946-1954-los.html

- Jiménez, G. (2006). *Los propietarios de Cuba 1958*. Ciencias Sociales.
- Martínez, B., Rómulo, Y. y Pérez, L. (2018). *Huella y memoria hispánica en Holguín. Asturianos y baleares*. Editorial La Mezquita.
- Monge, G. (1953). *Españoles en Cuba*. Tip. La Académica.
- Pérez, H. (2007). *Las luchas políticas en el Holguín republicano 1944-1948*. Ediciones Holguín.
- Pérez, H. *Hoja de propaganda. Al electorado del término de Holguín. Firma: Luis Batista Font*. (material impreso)
- Sánchez, B. (1995). *Las causas de la emigración española, 1880-1930*. Alianza Editorial.
- Archivo Histórico Nacional de España. Gobierno, año 1858, legajo 4655, n.º.13, año 1859, legajo 4657, n.º.3 y legajo 4658, n.º. 70
- Archivo personal de Nicolás de la Peña Rubio, periodista e investigador holguinero.
- Centro Editorial Panamericano. *Revista Oriente Contemporáneo*. "Central Cacocum". Propietarios: Cía. Azucarera. Holguín, S.A